

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21587 PVER INTEGRAL, S.L.

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento nº 1124/2008 ejecución 112/2009 seguidos a instancia de María Trinidad Vela Moreno, y Ana Belén Villarrodona Jiménez contra Pver Integral, S.L., se ha dictado con fecha 8-6-2010, decreto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva.

Declarar a la ejecutada Pver Integral, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 17.863,83 euros, correspondiendo a doña María Trinidad Vela Moreno, la cantidad de 10.758,25 euros, y a doña Ana Belén Villarrodona Jiménez, la cantidad de 7.105,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Madrid, 8 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100046872-1